

GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

MANUAL ESPECÍFICO DE FUNCIONES Y COMPETENCIAS LABORALES

Código	132-F60	
Versión	4	
Fecha	19/5/2017	
Página	1 de 2	

I. IDENTIFICACIÓN		
1. Nivel:	Profesional	
2. Denominación:	Profesional	
3. Grado:	1	
4. Dependencia:	Donde se ubique el cargo	
5. Jefe inmediato:	Quien ejerza la supervisión directa	
6. Dedicación:	Tiempo Completo	
7. Clase de Cargo:	Contrato Transitorio Administrativo	
8. Número de cargos:	1	

II. ÁREA FUNCIONAL

Gestión del Talento Humano – Desarrollo Humano

III. OBJETIVO

Coordinar y ejecutar las actividades del área de Desarrollo Humano de la Universidad, de acuerdo con las directrices institucionales y legales vigentes.

IV. FUNCIONES

- 1. Presentar propuestas de directrices y lineamientos relacionados con la permanencia, formación, desarrollo y retiro del talento humano de la Universidad ante las instancias correspondientes para su aprobación.
- 2. Gestionar y hacer seguimiento a la ejecución del plan de bienestar social laboral dirigido al personal docente y administrativo, con el fin de aportar a su calidad de vida y propiciar un buen clima organizacional.
- 3. Gestionar la medición periódica del clima organizacional, con su respectivo informe de resultados, y diseñar las estrategias de intervención para el mejoramiento de las variables medidas y la transformación cultural.
- 4. Estructurar el plan de formación y desarrollo, entrenamiento, inducción y reinducción Institucional, de acuerdo con las necesidades identificadas en el campo administrativo y docente.
- 5. Liderar el modelo de evaluación del desempeño del personal administrativo y participar en la evaluación docente, de acuerdo con los procedimientos establecidos en la Universidad y el cumplimiento de la normatividad legal aplicable.
- 6. Hacer seguimiento a la actualización del manual específico de funciones y competencias laborales del personal administrativo de la Institución, de conformidad con las directrices establecidas.
- 7. Implementar las actividades requeridas para el cumplimiento del Código de integridad y buen gobierno, que propenda por la transformación cultural.
- 8. Participar en los estudios relacionados con la actualización de la planta de personal de la Universidad que se adelanten desde la Vicerrectoría Administrativa y Financiera, verificando la actualización de la misma y de su estructura salarial, de acuerdo a los cambios internos o legales que se presenten.
- 9. Orientar al personal de la institución con respecto a los procedimientos de su área de desempeño y acciones



GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

MANUAL ESPECÍFICO DE FUNCIONES Y COMPETENCIAS LABORALES

Código	132-F60	
Versión	4	
Fecha	19/5/2017	
Página	2 de 2	

a seguir, según aplique.

- 10. Preparar y presentar informes relacionados con su área de desempeño, de acuerdo con los requerimientos internos, externos y de organismos de control.
- 11. Proponer e implementar procedimientos, métodos, instrumentos y acciones requeridos para mejorar la prestación del servicio y el logro de los objetivos propuestos en su área de desempeño.
- 12. Realizar un correcto uso y suministro de la información disponible en el ejercicio de su labor, de conformidad con las restricciones, el alcance de su área de desempeño y las directrices en materia de seguridad de la información establecidas en la Institución.
- 13.Las demás que le sean asignadas por la autoridad competente, de acuerdo con el área de desempeño y la naturaleza del empleo.

V. PERFIL DEL CARGO				
REQUISITOS DE ESTUDIO Y EXPERIENCIA				
EDUCACIÓN BÁSICA	EDUCACIÓN POSTGRADUADA	EXPERIENCIA		
Título profesional en uno de los siguientes Núcleos Básicos del Conocimiento: - Administración - Economía - Psicología - Ingeniería Industrial y Afines - Sociología, Trabajo Social y Afines.	Título de posgrado en la modalidad especialización en áreas afines con las funciones del cargo.	Siete (7) meses de experiencia profesional relacionada con las funciones del cargo.		
Tarjeta o matrícula profesional en los casos reglamentados por la Ley.				

CONOCIMIENTOS BÁSICOS O ESENCIALES

Procesos de Gestión Humana (Énfasis en inducción, capacitación y retención)

Metodologías de medición de clima organizacional

Evaluación del desempeño

Planes de bienestar laboral

Normatividad asociada a empleos de la función pública

Ofimática

COMPETENCIAS			
COMUNES	ESPECÍFICAS		
Aprendizaje Continuo			
Orientación a resultados	Aporte técnico-profesional		
Orientación al usuario y al ciudadano	Comunicación efectiva		
Compromiso con la organización	Gestión de procedimientos		
Trabajo en equipo	Instrumentación de decisiones		
Adaptación al cambio			